Terminación del contrato DANIELA CANTOR AMAYA, identificado con cedula 1022414590 y/o contrato 4269-2023

Victor Enrique Jimenez Perez <liderurgencias@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 07/11/2023 11:19

Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>;Esperanza Zambrano Ruiz <liderpresupuesto@subredsuroccidente.gov.co>
CC:Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>

2 archivos adjuntos (392 KB)

doc00192820231107111453.pdf; doc00192720231107111445.pdf;

Buen día,

Un cordial saludo

Por medio de la presente informo la terminación del contrato del profesional de medicina DANIELA CANTOR AMAYA, identificado con cedula 1022414590 y/o contrato 4269-2023. a partir del 31 de octubre 2023, lo anterior a solicitud del contratista.

Adjunto se envía carta de terminación de contrato.
Adjunto se envía certificado de reintegro.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Victor Jimenez Perez
Líder urgencias USS Kennedy
Coordinación de Urgencias
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013382628